

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO  
 PROYECTO: 174-CORDOBA-SANTA CRUZ DE MUDELA PROVINCIA: CR-CIUDAD REAL MUNICIPIO: VM-VISO DEL MARQUES  
 ABREVIATURAS UTILIZADAS: SP-SERVIDUMBRE DE PASO, OT-OCUPACION TEMPORAL, POL-POLIGONO, PAR-PARCELA

FINCA N.	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRALES		NATURALEZA	
		SP(ML)	OT(M2)	POL	PAR		
CR-VM-16	EL RETAMOSO DE LA MANCHA, S.L. AYUNTAMIENTO VISO DEL MARQUES	4,0		96	S/N	S/N	CAMINO
CR-VM-17	C/ MARQUES DE RISCAR, 13 PZA. DE ORETANIA, 8-MADRID/VISO DEL MARQUE	965,0	23.184	37		1	LABOR SECANO
CR-VM-18	AYUNTAMIENTO EL VISO DEL MARQUES-PLAZA DE ORETANIA, 8	4,0		100	S/N	S/N	CAMINO
	EL VISO DEL MARQUES						
CR-VM-19	EL RETAMOSO DE LA MANCHA, S.L.-C/ MARQUES DE RISCAR, 13-MADRID	621,0	14.904	38		4	MONTE BAJO/L.SECANO
CR-VM-19 BIS00	DELEGACION DE MEDIO AMBIENTE-C/ALARCOS, 21-CIUDAD REAL	621,0	14.904	38		4	
CR-VM-20	UNION FENOSA-C/ GENERAL MONESCILLO, 1-CIUDAD REAL	1,0		0	S/N	S/N	LINEA ELECTRICA
CR-VM-21	UNION FENOSA-C/ GENERAL MONESCILLO, 1-CIUDAD REAL	1,0		0	S/N	S/N	LINEA ELECTRICA
CR-VM-22	EL RETAMOSO DE LA MANCHA, S.L. AYUNTAMIENTO VISO DEL MARQUES	3,0		72	S/N	S/N	CAMINO
	C/ MARQUES DE RISCAR, 13 PZA. DE ORETANIA, 8-MADRID/VISO DEL MARQUE						
CR-VM-23	EL RETAMOSO DE LA MANCHA, S.L.-C/ MARQUES DE RISCAR, 13-MADRID	908,0	21.780	38		3	MONTE BAJO/L.SECANO
CR-VM-24	EL RETAMOSO DE LA MANCHA, S.L. AYUNTAMIENTO VISO DEL MARQUES	2,0		50	S/N	S/N	CAMINO
	C/ MARQUES DE RISCAR, 13 PZA. DE ORETANIA, 8-MADRID/VISO DEL MARQUE						
CR-VM-25	EL RETAMOSO DE LA MANCHA, S.L.-C/ MARQUES DE RISCAR, 13-MADRID	643,0	15.759	38		2	LABOR SECANO
CR-VM-26	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-PZA. ESPAÑA SECTOR 2	5,0		170	S/N	S/N	RIO
	SEVILLA						
CR-VM-27	EL RETAMOSO DE LA MANCHA, S.L.-C/ MARQUES DE RISCAR, 13-MADRID	7,0		238	38	1	PASTIZAL

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR INSTALACIONES AUXILIARES  
 PROYECTO: 174-CORDOBA-SANTA CRUZ DE MUDELA PROVINCIA: CR-CIUDAD REAL MUNICIPIO: TO-TORRENUUEVA  
 ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE-SUPERFICIE A EXPROPIAR, SP-SERVIDUMBRE DE PASO, OT-OCUPACION TEMPORAL, POL-POLIGONO, PAR-PARCELA

FINCA N.	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRALES		NATURALEZA		
		SE(M2)	SP(ML)	OT(M2)	POL		PAR	
CR-TO-118PI	ESTHER LEON GORMAZ-C/ CONSTITUCION, 111-TORRENUUEVA	4	0,0		0	35	32	LABOR SECANO

**Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Nueva posición 15.06A y ERM G-2.500» del gasoducto Barcelona-Valencia, en el término municipal de Cabanes (Castellón).**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre; en el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública del proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle Capitán Haya, 41 (28020).

Objeto de la petición: Autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Nueva posición 15.06A y ERM G-2.500» del gasoducto Barcelona-Valencia, en el término municipal de Cabanes (Castellón).

Características de las instalaciones: Interposición de una nueva posición de válvulas (Pos 15.06A); instalación de una estación de regulación y medida tipo G-2.500 de 68.000 m<sup>3</sup>(n)/h que transforme la presión de APB (72 bar) a APA (16 bar máximo) y su correspondiente salida en  $\downarrow$  14" y válvula de corte en arqueta para entrega de gas a «Gas Natural sdg. Sociedad Anónima». La ERM está formada por equipos de filtrado, calentamiento, regulación de presión y medición de caudal.

El presupuesto de este proyecto asciende a la cantidad de cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos diecisiete euros con sesenta y siete céntimos (458.617,67 euros).

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Afección a fincas particulares: La afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del proyecto se concreta en la expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, sita en plaza María Agustina, 6 (código postal 12003), Castellón de la Plana, así como los planos parcelarios en el Ayuntamiento de Cabanes, y presentar por triplicado en esta Dependencia las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Castellón, 26 de febrero de 2002.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Estanislao Higuera Chaves.—8.240.

**Proyecto: Nuevas acometidas a Castellón, provincia Castellón, término municipal Cabanes. Subproyecto: Nueva posición 15.06 A y ERM G-2.500**

*Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares. Pol-Par: Polígono-parcela. SE: Superficie a expropiar*

Finca	Propiedad	Pol-Par	SE m <sup>2</sup>	SP ml	OT m <sup>2</sup>	Naturaleza
CS-CA-300 PO	Ayuntamiento de Cabanes, plaza Iglesia, número 5, 12180, Cabanes (Castellón).	Pol Ind. Pont-2.	2.500			Zona verde.